

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Sevilla, 30 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Atienza Medina.—30.008.

PRIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 1 de junio de 2005 se convoca a los señores accionistas a la Junta General que tendrá lugar en Móstoles, Madrid, Centro Cultural Villa de Móstoles, Plaza de la Cultura, s/n, el próximo día 24 de junio de 2005 a las 12:00 en primera convocatoria y el 25 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, Nombramiento y Reección de Consejeros.

Cuarto.—Ampliación de Capital con cargo a reservas y, en consecuencia, modificación del Artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Modificación del Artículo 8.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y a las filiales para la adquisición de las acciones de la Compañía Matriz.

Séptimo.—Nombramiento de Auditores.

Octavo.—Otorgamiento de facultades.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. Asimismo, todos los documentos relativos a la Junta General podrán ser consultados en la página web www.prim.es.

Nota: Dada la experiencia de años anteriores, se entenderá que la Junta se celebrará en segunda convocatoria, es decir, el día 25 de junio a no ser que, mediante anuncio, se comunique con antelación lo contrario.

Móstoles (Madrid), 2 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos José Rodríguez Álvarez.—31.369.

PRODUCTOS CÁLCICOS DE ANDALUCÍA, S. A.

Se desconvoca la Junta General Ordinaria prevista para el día 6 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en el restaurante «El Ecuador» del municipio de Darro (Granada), y se convoca a los señores accionistas de esta entidad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2005, a las

dieciséis horas, en el restaurante «El Ecuador» del municipio de Darro (Granada), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Reelección de los Administradores.

Tercero.—Acuerdo de disolución de la sociedad por desequilibrio patrimonial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Sexto.—Facultar para la elevación a público de los acuerdos que sean adoptados.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Granada, 24 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Bartolomé Zamora Zamora.—28.265.

PROMAIN SUR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, Avda. de la Innovación, sin número Edificio Innova, segunda planta, en Sevilla, el día 28 de junio de 2005 a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 29 de junio de 2005 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Informe de Gestión del ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados.

A partir de la convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Sevilla, 26 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, José María Sánchez Expósito.—30.076.

PROMINCREA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El administrador único de esta compañía convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrar el 30 de junio de 2005 a las 18,00 horas, en su domicilio social de la calle Agricultura, número 53 de Sabadell en primera convocatoria, y en su caso, el 1 de julio de 2005 en los mismos lugar y hora en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta a que se refieren los puntos del

orden del día (Cuentas Anuales, documentación complementaria en su caso, los textos íntegros de la modificaciones propuestas e informes sobre las mismas). También tienen derecho a pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Sabadell, 27 de mayo de 2005.—El Administrador Único de la Sociedad, Antonio Cirera Noguera.—29.528.

PROMOCIONES ALHAURÍN, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Promociones Alhaurín, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Málaga, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Arenal, 1, portal 4, planta 1.ª, puerta I, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referidas al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión social del mencionado Ejercicio, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas que lo deseen podrán ejercitar su derecho de información, de conformidad con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La representación para asistir a la Junta General podrá delegarse en otra persona mediante la firma y entrega del correspondiente documento de delegación de asistencia.

Málaga, 23 de mayo de 2005.—Los Consejeros Delegados Mancomunados, Manuel Aldeanueva Alejandre y José P. Alba García.—28.137.

PROMOCIONES ALHAURÍN, S. A.

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Promociones Alhaurín, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Málaga, en primera convocatoria, el día 21 de junio de 2005, a las diecinueve horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Arenal, 1, portal 4, planta 1.ª, puerta I, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 22 de junio, en el mismo local y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de los administradores sobre la situación actual del desarrollo de la urbanización propiedad de la Sociedad y propuesta de actuación.

Segundo.—Nombramiento, reelección y ratificación, en su caso, del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.